



Pensamos que...

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

Se celebra el 8 de marzo y este año 2021 de pandemias y falsedades recordamos como mujer y trabajadora a Mercedes Fórmica, gaditana, jurista y publicista que tuvo una influencia decisiva en tiempos de la ominosa dictadura de Franco para la eliminación de las trabas jurídicas, humillantes en muchos aspectos, que tenían las mujeres para ejercer efectivamente sus derechos y su libertad como personas.

El artículo ABC de 7 de noviembre de 1953 firmado por Mercedes Fórmica trataba la muerte a cuchilladas de una mujer por su marido. Aquel artículo, titulado "El domicilio conyugal" representó un aldabonazo en la conciencia de la época. Era muy fuerte en, aquella época, publicar un escrito que contenía párrafos como el siguiente:

continúa pág. 2

Colaboración

DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA EN LA EDAD CONTEMPORANÉA (V)

por Fr. Santiago Cantera
Montenegro O.S.B.

Pág. 10



sumario

3 Opinión

4 Hemos leído

5 Colaboraciones

13 Bazar

14 Libros, Cine, Música...

15 El Puchero de AS

16 La Contra (*Signatus*)

Historias Bélicas

Pág. 11



Sevilla/Belgrado por Falcata

Colaboración

Pág. 6

LAS EXPLOSIONES QUE ARRASARON BATA GUINEA ECUATORIAL

por Patricio Alcázar



Pensamos que...

(viene de portada)

"Nuestro Código Civil, tan injusto con la mujer en la mayoría de sus instituciones, no podía hacer una excepción con la esposa, y la casada que se ve en el trance de pedir la separación, aun en aquellos supuestos en que su inocencia está comprobada, ha de pasar por el previo depósito, que en este caso habrá de ser realizado fuera del domicilio conyugal, y ya el proceso de separación en marcha, el juez le entregará o no le entregará los hijos, los bienes muebles, fijará una pensión alimenticia, pero lo que ningún magistrado sentenciará –entre otras razones porque carece de facultades para ello– es que sea la esposa la que permanezca en el domicilio conyugal y sea el marido culpable el que lo abandone. En otra época, la medida, aunque injusta, planteaba problemas secundarios; hoy esta parcialidad lleva a las cuchilladas".

Ni la más "combativa" de las actuales feministas se hubiera atrevido entonces a tanto, pero ella sí, incluso a pedir audiencia con Franco para explicar su postura, al parecer con éxito, pues los aspectos más humillantes para las mujeres del Código Civil se modificaron en 1958 como primer paso para otras reformas positivas. Uno de los efectos más llamativos, fue la supresión del aberrante precepto del "depósito" –como si fuera un bien mueble- de la mujer casada en trance de separación.

Como otro aspecto de importancia, "la casa del marido" pasó a ser el "domicilio conyugal", con lo cual las mujeres dejaban de ser meros objetos desechables a voluntad del consorte, para ser personas con los derechos inalienables y eternos de libertad, integridad y dignidad.

Por este y otros méritos como jurista y gaditana el Ayuntamiento de Cádiz la recordaba con un busto en una plaza de la ciudad. Pero en verano de 2015, la Concejal de Igualdad del Ayuntamiento de Cádiz, decidió retirar el busto en cuestión. Preguntada la Concejal sobre los motivos de tal retirada, teniendo en cuenta que Mercedes Fórmica era gaditana y era persona conocida por su actividad como jurista y publicista, en defensa de la Mujer y sus derechos, la señora

Camelo –primer apellido de la edil- dio la siguiente respuesta recogida por el periódico digital CÁDIZDIRECTO.com y que se transcribe a continuación:

CÁDIZDIRECTO/J.M.P.- La concejal de Igualdad, Ana Camello, explicó en la asamblea celebrada en el Palillero por qué se ha retirado de la plaza el busto que colocó el anterior Gobierno de Mercedes Formica. Camello respondió a un ciudadano, que se mostró a favor de la medida, y fue contundente en su discurso.

"La mujer que defendía Formica era abnegada, fiel a la obra de Franco, responsable de su hogar, esposa y madre perfecta", detalló Camello. La concejal explicó que "Formica militaba en la Falange, un partido fascista que derrocó a un gobierno legítimo e impulsó una dictadura".

Camello fue clara y aseguró que "ese no es el tipo de mujer que estamos defendiendo este equipo de gobierno y por eso he quitado el busto de Mercedes Formica".

El análisis de los argumentos de la concejal, deja atónito a cualquiera. Más allá de que el hecho de ser falangista, en los esquemas mentales de la señora Camello, convierte a Fórmica en "el mal absoluto sin mezcla de bien alguno", del que nada se puede esperar y que invalida cualquier cosa que haga, ¿desde cuándo la abnegación, la responsabilidad en la gestión de un hogar, la búsqueda de la perfección -en el ejercicio de la maternidad, del matrimonio, o de lo que sea-, la fidelidad a una obra –aunque sea la de Franco, ya que la señora Camello admitía que la hubo- no son deseables en la forma de actuar de las personas sean mujeres u hombres?

A la vista de lo dicho entonces por la señora Camello, cabe preguntarse qué clase de mujer es el ideal de este tipo de progresistas, porque parece que quieren egoístas, irresponsables, mediocres y pasotas, quizá preludio de aquello de "sola y borracha". Lo de trabajar parece secundario.

Pedregal

ABOGADOS

C/ Ramiro II, 6 bajo oficinas 28003 Madrid

Opinión

No son incultos, simplemente son canallas *por Fausto Heras*

Que el Excmo. Sr. Alcalde de Palma de Mallorca haya metido en el paquete de malvados franquistas a tres marinos españoles, Churruca, Gravina y Cervera, los dos primeros muertos en la batalla de Trafalgar y el otro derrotado en Santiago de Cuba en 1898, produce indignación, risa, asco y todo tipo de sentimientos poco caritativos hacia el edil en cuestión.

Indignación, risa, asco y demás sentimientos feos que, manifestados por los ciudadanos y aventados por redes sociales y medios de comunicación, han llevado a tal alcalde a manifestar que no es que fueran franquistas, es que barcos con su nombre habían combatido contra la Marina de la República, lo cual es cierto en el caso del Cervera, pero ridículamente falso en los otros casos, destructores *Churruca* y *Gravina*, los cuales, precisamente, se mantuvieron fieles al Gobierno. En todo caso, argumentos irrelevantes para justificar cambios en el callejero de una ciudad como Palma de Mallorca, cuyos habitantes merecen un poco más de seriedad.

Está por ver en qué acabará la cosa. Igual acaba como en Oviedo, donde por sentencia judicial han tenido que reponer, entre las de otros, la calle del cualificado franquista José Calvo Sotelo.

Hasta aquí lo esperpéntico de la cosa.

Pero atención, no se trata de ignorancia o incultura, sino de un empeño asumido y puesto en práctica por los poderes social/separatistas, que buscan raer de la vista, del recuerdo, del conocimiento y de la libre consideración de los españoles, cualquier vestigio que recuerde

personajes y acontecimientos con los que pudieran sentirse identificados e incluso, por qué no, orgullosos. Y a tal empeño se aplican desde su ridícula, pretendida y dañina superioridad moral que les hace creerse inmunes e impunes.

No es, pues, una cuestión de desconocimiento o cazarería, es la marcha iniciada hace mucho tiempo ya, bajo la mirada complaciente y cómplice de esos partidos llamados "constitucionalistas", en dirección a esa NO-ESPAÑA con la que sueñan: una España despojada de su Historia; sistemáticamente cuestionada y negada en su esencia; desintegrada en lo interior; sin intereses ni fuerza hacia el exterior y sometida para todo a poderes e intereses que le son ajenos. O sea y por resumir, España Una, Grande y Libre, sólo que al revés, en eso consiste su NO-ESPAÑA.

Y si quieren poner calles a personas y acontecimientos que consideren "suyos", que muchos de los cuales algunos consideraríamos también nuestros, que las construyan y rotulen, faltaría más.

Es monstruoso pretender, como pretenden, proyectar a la última guerra civil caliente, de una patada, más de doscientos años atrás en nuestra Historia, para demolerla. Quizá estén en lista de espera Aurelio, Silo, Mauregato, el conde don Julián (no, no, ese no), Viriato... y quién sabe cuántos más.

Son el enemigo. Son mala gente.



ROBERMÁTICA

VENTA Y REPARACIÓN DE ORDENADORES

¡OFERTAS!
Para asociados
y simpatizantes de
AVANCE SOCIAL

T.: 91 6882320

Móvil: 649441067

C/ Italia Nº 2 Local 2 28916, Leganés, Madrid
robermatica@robermatica.com / www.robermatica.com

Hemos leído



13 marzo 2021

Hacerse el sueco hablando de los suecos en Cuba

Por *Carlos Manuel Estefanía*



Prensa latina ha publicado en su sitio el artículo: [Exalta historiador huella de Suecia en Cuba](#), lo firma Martha Cabrales Arias, está fechado en este 6 de marzo de 2021, en Santiago de Cuba. El artículo aborda el tema de los suecos en Cuba, omitiendo de manera injustificada el nombre del investigador cubano que puso el tema sobre el tapete.

La periodista, no sé si haciéndose la sueca o por mera ignorancia, prefiere abordar el tema desde lo que le revela un compatriota de aquellos inmigrantes nórdicos, el periodista y escritor, especializado en temas hispanoamericanos, Thomas Gustafsson. Es considerado el último periodista sueco que entrevistó a Fidel Castro, pero también uno de los pocos que hizo otro tanto con Oswaldo Payá.

Sigue leyendo este artículo pinchando en el siguiente enlace:

<https://zoepost.com/hacerse-el-sueco-hablando-de-los-suecos-en-cuba/>



Viejos circos y viejos horrores *por José Luis Antonaya*

El Régimen del 78 a veces me recuerda a esos circos crepusculares y decrépitos que ha retratado el cine como el telón de fondo de dramas sentimentales y tristesones.

En estas historias de los viejos circos, el elenco de personajes siempre rezuma un aroma nostálgico a decadencia y fracaso: El payaso que perdió la gracia y que tras los chafarrinones de su maquillaje esconde el drama de su alcoholismo, la trapecionista que tras un accidente quedó lisiada y ahora malvive vendiendo las entradas, el domador al que sólo le queda ya un león tan avejentado y maltrecho como él mismo, el ilusionista casi anciano al que la pérdida de reflejos castiga convirtiendo sus presentaciones en risibles ridículos...Gente así.

La gran diferencia entre los viejos circos y el obscuro tramantojo de la partitocracia radica en que los primeros, tras su cochambre y decadencia, todavía conservan un principio de espartana dignidad.

El ilusionista del circo decadente sigue avergonzándose de sus fracasos aunque el público que se burla de sus trucos haya quedado reducido a un puñado de paletos en pueblos remotos.

El viejo domador sigue lustrando sus botas altas y sacando brillo a sus gastadas charreteras doradas.

La ajada equilibrista sigue conservando un resto de coquetería en su maquillaje y en sus ceñidas mallas, aunque sus antaño apetecibles curvas hayan perdido su turgencia hace décadas...

Los personajes del viejo circo, tras sus remendados y anacrónicos trajes, mantienen intacta su dignidad. Todo lo contrario que esa fauna parásita del otro circo, el parlamentario, cuyo espectáculo encajaría mejor en una película de terror barato: El Circo de los Horrores, los Payasos Caníbales y cosas así.

Los payasos del circo constitucional tampoco tienen gracia y su espectáculo es tan poco creíble y tan anacrónico como el otro, pero en lugar de dignidad decadente sus gracietas son obscenas, desprecian al público que les da de comer y hasta se creen graciosos en su grosería mediocre.

El circo del "Estado de Derecho" no da risa. Como mucho, despierta una sonrisa asqueada ante lo burdo de sus montajes y ante el cinismo al nombrar sus números y farsas. Que llamen, por ejemplo, "periodistas" a sus sumisos propagandistas, "policías" a sus esbirros brutales, "jueces" a sus burócratas obedientes o "Ministerio de Igualdad" a su perverso monopolio propagandístico, da grima por su cínico humorismo.

Al público que contempla el siniestro espectáculo ya no le extraña que presenten el asesinato de los enfermos poco productivos o el de los bebés no natos como "derechos". O que le intenten colar que un anormal disfrazado de mujer es una señora. O que una región española es una nación. O que un delincuente que ha violado nuestras fronteras y que odia nuestra cultura es un "refugiado" al que hay que mantener a costa del erario.

Al público del Gran Circo del 78 ya todo le da igual. Está tan acostumbrado a consumir basura que se traga sin pestañear cualquier cosa que diga la tele. Ahora toca miedo, ruina, toque de queda y mordaza obligatoria y nadie rechista.

Lo más escalofriante de la peli de este Circo de los Horrores no son los payasos asesinos, o el león sarnoso sino el ominoso silencio del público zombi que abarrota las gradas.

Y que se pudre obedientemente.

Tu negocio Tu empresa... Tu publicidad



Anúnciate AQUÍ

Información:
info@avancesocial.es

LAS EXPLOSIONES QUE ARRASARON BATA **GUINEA ECUATORIAL** *por Patricio Alcázar*

A mediodía del domingo 7 de marzo, una serie de explosiones en el interior de un acuartelamiento militar de la ciudad de Bata, situado en Nkuantoma, segunda capital de la República de Guinea Ecuatorial arrasaron todos los edificios en un radio de un kilómetro y un semicírculo de hasta 2 kilómetros al norte de la zona cero, según el informe de las fuerzas de Israel que acudieron en ayuda de la población. Las bajas humanas las estimo el gobierno de esta república, en 105 muertos y 1000 heridos, cifras totalmente falsas que habría que multiplicar por 10 para aproximarnos a la realidad, según estimaciones independientes. Además de la destrucción e incendios, se dispersaron gran cantidad de proyectiles cohetes, que quedaron dispersos por una amplia área, con el riesgo de hacer explosión si son manipulados por la población. La organizaciones que se oponen a la dictadura, denunciaron los errores previos y posteriores a estas explosiones, que suponen un paso mas en la incompetencia en la gestión de la nación y estado guineano; limitándose el gobierno a solicitar ayuda a las naciones amigas; así acudieron militares de Estados Unidos e Israel , ademas de médicos especialistas en catástrofes enviados por los gobiernos de España , Francia, Arabia Saudita y Qatar. En síntesis, acusan al Gobierno de Teodoro Obiang Ngema y su vicepresidente , hijo y sucesor, Teodorin Obiang Mange, de los siguientes delitos: 1º Negligencia criminal , por no haber dispuesto con anterioridad, unas medidas de seguridad en la ubicación y seguridad de una gran cantidad de medios peligrosos, como son las municiones y explosivos de las Fuerzas Armadas nacionales de la República de Guinea Ecuatorial en esa base militar de la ciudad de Bata.

Estas medidas deberían haber abarcado:

- Distancias de seguridad : principalmente de las áreas habitadas o de transito , así como su ubicación en el interior de las base ; estas distancias deben estar relacionada con la cantidad de material almacenado , si esta cantidad es superior, debería guardarse en polvorines específicos, en zonas deshabitadas y solo conservar en las bases la cantidad necesaria para una acción inmediata.
- Depósitos adecuados: construidos con hormigones reforzados con resistencia no inferior a 250 kilogramos por centímetro cuadrado, en todas las caras del depósito, recubiertos de tierra compactada, de espesor mínimo de un metro, medio sobre techo o clave y otras medidas sobre las puertas con un grado adecuado de blindaje.



- Medios de protección electrónica interior: que garanticen la seguridad en el interior del deposito, tanto frente a la intrusión, como a la detección de incendios a través de sensores de temperaturas y humos.
- Medios de protección electrónica exteriores: como circuitos cerrados de televisión , vallas con sensores , etc.. que permitan detectar cualquier entrada de personal no autorizado en el perímetro de seguridad.
- Sistema de extinción automática de incendios : que se active al producirse el inicio del fuego, materia que el gobierno guineano debería conocer perfectamente, al tratarse de un país puntero en la producción de petroleo
- Central de control de alarmas: que vigile ,controle y coordine estos medios y ordene las medidas de reacción, evidentemente y dada la peligrosidad de los medios almacenados deberá estar bajo la responsabilidad de personal formado y de una manera permanente.
- Reten de reacción : con personal formado en materia de seguridad , incendios , explosivos y primeros auxilios para reaccionar ante incidencias de seguridad física o incendios. Estas medidas que no pueden considerarse excepcionales ,pues están implementadas en cualquier país desarrollado y son de conocimiento de cualquier, especialista militar o ingeniero de minas. 2º Omisión del deber de socorro, por no haber tomado las medidas oportunas tras la explosión, para garantizar la asistencia sanitaria y de todo tipo, de la población afectada y del personal de servicio. Sin un liderazgo claro del que el presidente Obiang y su vicepresidente dicen hacer gala, sin proporcionar a la poblacion:

Colaboración

LAS EXPLOSIONES QUE ARRASARON BATA GUINEA ECUATORIAL *por Patricio Alcázar*

- Personal de rescate que vaya buscando y extrayendo a las víctimas bajo los escombros
- Personal médico, que realice las curas correspondientes,
- Medios materiales: medicinas, medios de transporte sanitario, vestido, comida y agua para el resto de la población, que lo ha perdido todo.
- Identificación de las víctimas y registro de tumbas En un país que presume de ser el tercer productor de petróleo de África, que no haya personal formado y estos medios básicos, es imperdonable.

⚡ Atentado contra la libertad de información: ya que se niega o se tergiversa la información sobre el accidente y se impide el acceso a la zona a los medios de comunicación internacionales, evitando así que el mundo conozca y denuncie la verdadera situación, las únicas imágenes eran las que circulaban por las redes sociales enviadas por ciudadanos a título particular a familiares diseminados por el mundo. Otros aspectos señalados por los expertos, es que están barajando, a la espera de más datos, dos hipótesis, primera, el accidente fortuito, provocado por una quema de maleza que provocó el incendio o calentamiento de los contenedores donde estaban guardados los proyectiles y explosivos, esta es la versión oficial y una segunda opción, un accidente provocado, dentro de la "guerra" que libran las dos fracciones del régimen, la tribu Asangui, familia del presidente que no quiere que en su momento Teodorin Nguema Mangué asuma el poder y la familia de la primera dama Constancia Mangué y su familia de la tribu Obu que sí quiere que gobierne su hijo con el apoyo de la familia materna. En esta línea se detuvo a un tal Edu Moto de la tribu Asangui del presidente, desconociéndose si para incriminar falsamente a esta facción o realmente culpable, en una acción destinada a debilitar militarmente, al privar de armamento y munición de alto calibre, a la tribu Obu de la esposa del presidente que ya está acaparando cargos militares. Independientemente de las explosiones, se están produciendo bastantes muertes de personajes del régimen, curiosamente después de recibir la vacuna del covid 19. Tampoco se ha detectado ninguna instrucción a la población de Bata de las medidas a adoptar para protegerse de los artefactos diseminados por las explosiones, ni a la posible contaminación química por la explosión y combustión, de gran parte de los proyectiles. Los grupos de la oposición al régimen difundieron audios, videos y publicaciones en las redes sociales sobre las medidas de precaución: Cualquier fuente de calor, fuego, movimiento, manipulación o golpe fortuito pueden activar los artefactos, produciendo nuevas tragedias. NO TOCAR, NO MOVER y si se hace fuego en las fincas, mantener distancias de seguridad de 200 metros. Señalar los objetos encontrados, por ejemplo con un círculo de piedras y comunicarlo a las autoridades.

También es importante la mentalización de los niños y personas más jóvenes en este tema.

- Por otra parte, las autoridades guineanas no han comuni-



cado exactamente el tipo de material almacenado, teniendo que obtener información de las pocas fotografías y filmaciones particulares, que fueron llegando. Tanto los explosivos militares, como los restos de las explosiones o combustión, generan unos humos que contienen productos tóxicos como óxidos de nitrógeno (NO-NO₂) óxidos de carbono (CO-CO₂) y eventualmente gases sulfurosos (H₂S, SO₃ y AlO₂), si los explosivos contenían azufre o aluminio, que evidentemente tras la explosión, además de afectar directamente a la población, se dispersaron y contaminaron el terreno. Por ejemplo, en la gran explosión de Beirut en agosto del año pasado, se desalojó esta capital precisamente por la nube tóxica que se produjo tras la explosión. Esta contaminación permanecerá, principalmente en locales cerrados, si han penetrado los humos y se depositara sobre los suelos y en el exterior. Además, en las plantas y demás vegetación, por lo que recomendamos limpiar con abundante agua los productos vegetales a consumir. Con el aire y la lluvia irán disminuyendo los efectos, sobre las mismas. El gobierno guineano debería haber implementado equipos de descontaminación, para actuar sobre las áreas cerradas. El régimen intenta dar carpetazo al asunto con un funeral de estado, en el estadio de Bata, según terminó y se retiraron las autoridades, los familiares tuvieron que hacerse cargo de los ataúdes, con los supuestos restos de su difunto, para proceder al entierro a su costa, comprobando en muchos casos que los ataúdes, contenían miembros sueltos o varios cadáveres. Días después, el gobierno guineano condecoró a las fuerzas militares de Estados Unidos, Israel y los demás países, que participaron en las labores de auxilio. La población de Bata, que en los primeros momentos intentó huir el que podía, tubo que soportar las barreras que coloca el régimen para controlar los desplazamientos de los ciudadanos, la que permaneció en la ciudad continua desatendida hasta el momento, los huérfanos se agolpan en instituciones desbordadas, se trafica con material de ayuda humanitaria donado por los países amigos, etc...todo ello por la nefasta gestión de la dictadura criminal de Obiang

Colaboración

LAS EXPLOSIONES QUE ARRASARON BATA GUINEA ECUATORIAL *por Patricio Alcázar*

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL 7M EXPLOSIONES EN GUINEA ECUATORIAL

#Todossomosbatayoutu.be

<https://youtu.be/prF-jNyxG0E>



En este video se puede ver el homenaje que se celebró el pasado 7 de marzo a las víctimas de las explosiones en Bata

Pol. Ind. Los Madroños
Naves 14-16
28864 Ajalvir (Madrid)
Tel. 91 884 43 29

info@alcamarcaretillas.com
www.alcamarcaretillas.com

Alcamar

ELEVACIÓN



VENTA | ALQUILER | REPARACIÓN | MANTENIMIENTO

DE CARRETILLAS ELEVADORAS, PLATAFORMAS Y MÁQUINAS DE INTERIOR

PARÁBOLA *por Fabio Clemente*

Viendo un programa sobre animales, me llamaron la atención tres distintos comportamientos que se pueden equiparar con el de los humanos.

En un poblado de África se han habilitado entradas en las murallas para que por la noche puedan pasar hienas a comerse los huesos que han quedado de una carnicería. Y también en esa aldea uno de sus habitantes ofrece con la mano vísceras a las hienas, y éstas, como si fueran animales domésticos, las toman una tras otra sin atender contra su poseedor.

Es conocido el caso de las cebras y los ñus que, cuando tienen sed, se arriman a un río para saciar su sed. Saben que pueden ser atacados por los cocodrilos hambrientos, pero, aun así, aun a sabiendas del peligro que corren, lo hacen por necesidad. No son pocos los animales que perecen, si bien algunos saben defenderse, atacando a los cocodrilos en su punto débil y donde más les duele: dándoles una coza en los ojos. Y también en un río africano, las palomas se acercan al agua y se mojan para limpiarse las alas, siendo acechadas, sin que ellas lo sepan, por un gran pez de agua dulce. Pero la actitud de estas palomas no es la misma que la de las cebras y los ñus, porque no les ha sido transmitido el conocimiento genético del peligro. Así, a la vista de todas las inocentes palomas, se les acerca el pez, sin que éstas se inmuten o se alerten, manteniéndose inmóviles. Y sólo cuando el pez alcanza a una de ellas, entonces es cuando levantan el vuelo.

El tercer comportamiento se refiere a las tortugas cuando nacen en la playa en plena luna llena y, orientándose por ella, se dirigen lo más rápido que pueden a la no muy lejana playa para iniciar su vida en el mar. Dejando a un lado que las tortugas representan el depredador por excelencia de las plagas de medusas que crecen a un ritmo elevado afectando en gran medida a muchos mares, son muchas las pequeñas tortugas que no logran alcanzar la playa, porque son cazadas por ávidas aves conectoras de su trayecto hacia el mar, pero peor aún es que cerca de algunas playas hay tanta luz artificial de las poblaciones colindantes que la recién nacidas tortugas se confunden y, en vez de orientarse por la luz de la luna llena, lo hacen por la luz de los rótulos publicitarios, de los neones, etc., dirigiéndose hacia la ciudad, donde, por el camino, suelen ser atropelladas por vehículos.

Y así también le sucede al humano, que, en vez de saber lo que a uno le concierne y le interesa, se deja deslumbrar y llevar por la propaganda capciosa de relumbión que le conduce por derroteros destinados a su perdición.

Y es que la enajenación ha llegado a un límite tal que ya no se percibe el riesgo de ser engañado, sino que la manipulación de la propia vida se contempla de manera plácida, hasta que una enorme desgracia bien palpable sucede o quizás ni entonces.



Me recuerda ello al "pan y circo" de los romanos. Mientras alimentos, hasta en este caso a las repugnantes hienas, tendrás súbditos agradecidos que te seguirán, como sucede en la política. Pero la pregunta es: ¿Qué pasaría si dejaras de ofrecer el alimento? ¿Se te echarían las fieras encima?

"Lo que ha sido creído por todos siempre y en todas partes, tiene todas las posibilidades de ser falso", Paul Valéry.

DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA EN LA EDAD CONTEMPORANÉA (V) *por Fr. Santiago Cantera Montenegro O.S.B.*

Catolicismo social en España: Mons. Zeferino González

A quien realmente correspondió el mérito de ser el primero en instaurar los Círculos Católicos de Obreros en España con éxito fue al obispo dominico de Córdoba, Fray Zeferino González (1831-94), quien más tarde ocupó otras sedes episcopales, entre ellas la de Toledo como Primado de España, y fue hecho cardenal. Además fue un eminente filósofo y teólogo e impulsó la restauración tomista y escolástica en España. En 1877 expidió una circular a la diócesis de Córdoba para la creación de "Círculos de Obreros", con el fin de integrar en ellos a los trabajadores, proporcionarles formación cristiana e instrucción general, así como trabajo si lo necesitaban, crear cajas de ahorros para el socorro en caso de enfermedad o inhabilitación y ofrecerles medios de expansión y recreación, sobre todo en los domingos y días festivos. En unos pocos meses, existían ya en unos 20 pueblos y al final del año casi en 50. En el terreno de las ideas, Fray Zeferino ya había redactado en 1862 un estudio sobre *La economía política y el cristianismo*, cuando era profesor en la Universidad "Santo Tomás de Aquino" de Manila (Filipinas), fundada por los dominicos; en él criticaba las teorías de Adam Smith, Stuart Mill, Malthus, Proudhon, Blanqui... y defendía una verdadera economía política cristiana, basada en el pensamiento tradicional católico y como solución para el problema obrero.



Mons. Zeferino González

La cuestión social en el tradicionalismo carlista del siglo XIX

No debemos olvidar la defensa católica que de las clases campesinas y de los pobres venía haciendo el tradicionalismo carlista español, cuyos diputados en las Cortes atacaron con dureza las medidas liberales que, a través de las diversas desamortizaciones (de bienes de Órdenes religiosas en 1835 y de hospitales y centros de beneficencia, universidades y municipios en 1854), estaban afectando muy negativamente a esos sectores. Con razón el pensador y diputado carlista Antonio Aparisi y

Guijarro (1815-72), valenciano, fustigó al liberalismo por estos atentados contra lo que denominó "el patrimonio de los pobres". Además, el carlismo tuvo un componente social muy importante en las regiones donde más fuerza presentaba (Navarra, Vascongadas, Maestrazgo, norte de Cataluña...), defendió los bienes comunales contra las agresiones del capitalismo agrario, acogió los principios modernos del catolicismo social y dio origen a algunas cooperativas agrarias y cajas de ahorros. El pretendiente Carlos VII llegó a afirmar en 1869: "si el pueblo está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo rey". En realidad, la vinculación del tradicionalismo político y del legitimismo monárquico con el catolicismo social se produjo también en Austria (Vogelsang...) y Francia (de Mun, La Tour du Pin, Harmel...); es evidente, frente a lo que muchos pueden pensar, que el tradicionalismo mostró siempre una fuerte sensibilidad social. Más adelante nos referiremos a pensadores carlistas del siglo XX como Vázquez de Mella y Víctor Pradera.

Las cajas de ahorro en el siglo XIX

En la lucha contra la usura y los abusos bancarios, debemos hacer mención del desarrollo espectacular de las "Cajas de Ahorros" por toda Europa, impulsadas con frecuencia desde el catolicismo social. Se trata de entidades crediticias de carácter benéfico-social, regidas en régimen de patronato y con la colaboración técnica de profesionales, orientadas hacia la asimilación del proletariado para ayudarle a convertirse en propietario por medio del ahorro. En muchos casos, sobre todo en España, se unieron con los Montes de Piedad existentes desde siglos atrás.



Historias Bélicas

Sevilla/Belgrado *por Falcata*

SEVILLA

Cuando se habla de la última guerra civil caliente en España, se cita la captura de Sevilla por las fuerzas del general Queipo de Llano como uno de los episodios más notables en el comienzo de la contienda. Escasez de fuerzas; situación estratégica desesperada, sumergida Sevilla en una inmensa área dominada por el Gobierno; llegada de refuerzos improbable y la propia ciudad políticamente dominada por el enemigo.

Sólo el atrevimiento y la desfachatez de los sublevados, utilizando la radio para retransmitir la supuesta ocupación de la ciudad, llevada a cabo por unos pocos vehículos cargados de escasas tropas que la recorrían sin parar, sirvió para enervar las posibles reacciones en el interior y facilitar la llegada desde Huelva de los refuerzos de Guardia de Asalto y Guardia Civil que permitieron consolidar la situación.

Tomada la iniciativa y ejecutado el plan previsto sin vacilación, los menos pueden derrotar a los más.



Fritz Klingenberg

BELGRADO

Entremos en situación antes de tomar Belgrado.

En octubre de 1940, partiendo del protectorado de Albania, el Regio Essercito italiano se lanzó a la invasión de Grecia. Todo parecía pintar a su favor, pero los aguerridos helenos –dicho en términos del juego del mus- no sólo aguantaron el envite, sino que echaron órdago y a



Gonzalo Queipo de Llano

los italianos de vuelta a Albania, consiguiendo ocupar buena parte de la misma. Para febrero de 1941, los griegos, reforzados por fuerzas británicas y de la Commonwealth, estabilizaron un frente en el interior del protectorado italiano. La aventura de la Roma fascista había fracasado.

Estos hechos supusieron una enorme contrariedad para la ejecución de la operación "Barbarroja" –invasión de la URSS- en el tiempo previsto por parte de Alemania. Hitler no sólo veía a su aliado Mussolini en un apuro muy serio sino a fuerzas británicas en los Balcanes que representaban una amenaza, por lo que se hacía inevitable la invasión y ocupación de Grecia y la expulsión de los británicos.

La invasión de Grecia habría de partir desde Yugoslavia y Bulgaria. Este último país era para Alemania un seguro aliado, pero Yugoslavia que parecía haber llegado a serlo –o al menos colaborador, bajo la regencia del príncipe Pablo-, cambio de postura tras ser este depuesto por la oficialidad del ejército, mayormente serbia y elevado al trono el rey Pedro II. Así pues, para invadir Grecia, los alemanes hubieron de invadir primero Yugoslavia, lo que hicieron desde el 6 de abril de 1941.

Historias Bélicas

Sevilla/Belgrado *por Falcata*

Pues, ya en situación, veamos la toma de Belgrado por los alemanes y los paralelismos de atrevimiento y desfachatez que parece haber con lo de Sevilla.

El día 11 de abril de 1941, el *SS Hauptsturmführer* (capitán) **Fritz Klingenberg**, al mando de una compañía motorizada de la División *SS "Das Reich"* encuadrada en el *XLI Panzerkorps*, partiendo de territorio rumano, recibió orden de avanzar en dirección a Belgrado, para reconocer las carreteras y asegurar los puentes y los cruces de caminos por donde habría de pasar el grueso de la fuerza alemana.

Klingenberg, que tenía fama de combativo, pelín chulo, displaciente y discutiendo con el mando, progresó más de lo que se le había ordenado y a las 11:30 había llegado a la localidad de Pancevo, prácticamente a la orilla izquierda del Danubio y frente a Belgrado.

Sin embargo, el *XLI Panzerkorps*, vio retrasada su marcha por esporádicas resistencias al cruzar pasos montañosos y al deshielo de primavera que había dado lugar a crecidas de ríos, por lo que Klingenberg había quedado aislado a vanguardia, observando Belgrado a distancia desde la orilla opuesta del Danubio.

Aprovechando el hallazgo de una lancha varada en la orilla, se embarcó en ella con un grupo de soldados, cruzó el río, desembarcó y mandó de vuelta la lancha con tres hombres para que vinieran más. Se estaba pasando las órdenes por la funda de la pistola. Lo malo fue que al volver a la orilla izquierda, la lancha chocó con un obstáculo bajo el agua y se hundió. Klingenberg estaba sólo con cinco soldados y un suboficial con el río a la espalda y con la radio averiada.

Así las cosas, inició el avance hacia Belgrado, derrotando a una patrulla enemiga que intentó cerrarle el paso y apoderándose de un autobús militar que facilitó su avance. Aprovechó que los yugoslavos llevaban preso por espía a un paisano alemán que hablaba serbocroata para, utilizando uniformes enemigos, superar algún control y por la mañana del día 12 abril entró en Belgrado, que había sido castigada duramente por la *Lufwaffe*.

Se dirigió con su pequeño convoy hasta el edificio de la embajada alemana ante el desconcierto de la población que, tras los terribles bombardeos sufridos, preveía una ocupación en fuerza y violenta. Una vez allí, ordenó a su suboficial arriar la bandera yugoslava del centro de la ciudad e izar la alemana, a la vista de lo cual el alcalde de Belgrado hizo acto de presencia ante Klingenberg. Éste, en forma entre diplomática y conminatoria, le hizo ver que sólo la entrega de la ciudad la libraría de



gravisimos males, pues –faroleó– el *XLI Panzerkorps* estaba a punto de llegar. Como además, en ese momento, una patrulla de aviones de reconocimiento alemanes volaba sobre ellos, Klingenberg aumentó la presión, no sin dar su palabra de oficial de que, si se le obedecía, la seguridad de Belgrado estaba garantizada.

El alcalde hizo entrega oficial de la ciudad; los soldados yugoslavos que quedaban en ella recibieron orden dejar el armamento y concentrarse en cuatro hoteles, a los que fueron conducidos también los que entraban en Belgrado en desbandada.

Desde la emisora local, se emitieron mensajes llamando a la calma a la población y amenazando con graves consecuencias si no la había. El farol estaba sobre el tapete pero aún no se había convertido en jugada ganadora.

Al día siguiente, 13 de abril, algunos elementos de la División *"Das Reich"* consiguieron cruzar el Danubio y aproximarse a Belgrado. Cuando sus exploradores comprobaron que sobre la ciudad ondeaba la bandera del Reich, pensaron que podía ser una estratagema del enemigo. Esa noche el grueso de la fuerza alemana ocupó la capital.

El Mando del *XLI Panzerkorps* estaba dispuesto a empapelar a Klingenberg por llevar 48 horas sin dar novedades, pero ante el hecho de que siete soldados se habían hecho con una ciudad de 200.000 habitantes, le mandaron a Berlín, donde el Führer le impuso la Cruz de Caballero.

La acción de Klingenberg redujo a papel mojado el minucioso plan de ataque y ocupación de Belgrado que el Estado Mayor Alemán había previsto.

A la vista de **Sevilla/Belgrado**, con los paralelismos y coincidencias que cada cual vea, está claro que en el juego de la guerra, como en el juego de la vida misma, hay situaciones que sólo se salvan echándole atrevimiento a las situaciones adversas.

Bazar



Ya están disponibles
los polos personalizados
y las jarras de
AVANCE SOCIAL

POLO
18€



TAZA
7€

¡Haz ya tu pedido!
envía un mensaje a nuestra dirección de
correo electrónico:
info@avancesocial.es

**LEE Y
DIFUNDE**



La nueva Revista
DIGITAL de
AVANCE SOCIAL

Libros, Cine, Música y...

Libros *por Jesús Heras*

PURA RAZA *por Francisco Núñez Roldán*



Desde nuestra revista, Avance Social recomienda el libro "PURA RAZA". Escrito por nuestro amigo y colaborador Francisco Núñez Roldán.

Hasta el año 2000 se tenía por perdido el reportaje cinematográfico Im Lande der Basken, realizado en 1942 por Helmut Brieger bajo las órdenes del general SS Werner Best, y fruto de los contactos entre un sector del nacionalismo vasco exiliado con los invasores alemanes. El proyecto nacionalsocialista de una Europa de los pueblos, más que de las nacionalidades políticas, pensó incluir a una nación vasca unificada bajo la tutela alemana, como se hizo temporalmente en varios lugares de la Europa del Este y se tenía proyectado en otros países conquistados. Los servicios secretos británicos, a la vez que el gobierno franquista, concededores ambos de tales contactos, trataron de torpedearlos, y fue más que nada el curso de la guerra lo que impidió el éxito del proyecto. La presente novela, tras un largo trabajo de investigación, presenta los avatares de personajes individuales y colectivos en el pulso que tuvo lugar durante varios años entre implacables fuerzas opuestas. Para bien y para mal, casi todos los caracteres y lugares que aparecen en estas páginas existieron y actuaron como se cuenta. Los personajes ficticios, inevitables en toda novela, aportan el necesario calor humano sin restar veracidad ni tensión a una densa y sorprendente trama política que había permanecido prácticamente oculta hasta hace poco.

Nº de páginas:

360

Editorial:

ALGAIDA

Idioma:

CASTELLANO

Encuadernación:

Tapa blanda

ISBN:

9788490678978

Año de edición:

2018



A TODOS NUESTROS ASOCIADOS

Es importante que efectuemos el pago de las cuotas, en la medida de lo posible, dentro de la primera semana de cada mes, para facilitar la gestión económica de AVANCE SOCIAL y poder hacer frente a los gastos que nuestra asociación ha de efectuar para mantener la actividad que, entre todos, estamos consiguiendo mejorar día a día.

AVANCE SOCIAL

BANCO SANTANDER ES92 0049 6733 29 2016250687

EL PUCHERO de AS



Chipirones en salsa verde *por Arturo Cebrián*

INGREDIENTES (para 4 personas)

- 800 g. de Chipirones
- 4 dientes de ajo
- Perejil
- Aceite de oliva virgen extra
- Zumo de limón
- Sal

PREPARACIÓN

En esta ocasión vamos a preparar una receta sencilla y ligera que podemos servir de aperitivo como de plato principal con una ensalada como guarnición.

En primer lugar, limpiamos bien los chipirones si no lo hemos pedido en la pescadería. Para ello primero separamos las patas del cuerpo tirando suavemente de las primeras, reservamos el conjunto de cabeza y patas y continuamos la limpieza del cuerpo. Presionamos la bolsa para expulsar lo que pueda tener dentro y extraemos la pluma del interior, retiramos la piel exterior, lavamos bien con agua fría y dejamos secar sobre un papel absorbente. De la parte de la cabeza sólo aprovecharemos las patas, cortamos por debajo del ojo y a continuación extraemos el pico, una pequeña bola a la que rodene las patas. Finalmente introducimos un conjunto de patas en cada bolsa.



A continuación, preparamos la salsa verde. Esta salsa difiere de la del mismo nombre que se usa en otros guisos de pescado y marisco. Pelamos los dientes de ajo, les retiramos el germen interior, los troceamos y ponemos en un mortero. Picamos unas ramitas de perejil y añadimos al mortero con un poco de sal, machacábalos con la mano de mortero hasta conseguir una masa homogénea. Vamos añadiendo poco a poco tres cucharadas de aceite para ir ligándolo con la masa. Finalmente añadimos una cucharada de zumo de limón y ligamos. También podemos usar la batidora si queremos ahorrar el esfuerzo con el mortero. Podemos sustituir el zumo de limón por vinagre de vino.

Terminada la salsa ponemos una sartén o plancha al fuego con chorrillo de aceite y un poco de sal, cuando esté caliente añadimos los chipirones. Doramos dos minutos por cada lado. Depositamos la salsa sobre los chipirones y mantenemos al fuego medio minuto para que la salsa coja calor.

Servimos inmediatamente después de retirar del fuego.

No hay libertad sin combate

Por José Luis Antonaya

No cesarán dolor y cautiverio
ni caerán por sí solas las mordazas
neonormales de miedo y amenazas
establecidas por el ministerio.

No se abrirá la jaula de tristeza
si no quebramos puertas y candados
a golpes, arañazos y bocados
sangrantes y sangrientos en fiereza.

Libertad y Justicia no se ruegan
ni se mendiga el pan y la alegría
cual limosna del amo globalista.

No son regalos falsos que aborregan,
-caridad de migaja y sacristía-
sino trofeos de guerra y de conquista.



Signatus es el blog de nuestro querido amigo, de **AVANCE SOCIAL** y colaborador de nuestra revista digital **SOMOS**, **José Luis Antonaya**. Un magnífico y sagaz escritor tanto en rima como en prosa, que con su peculiar manera de escribir hace una crítica y reflexiona de manera acertada la actualidad.

Desde nuestra revista **SOMOS** recomendamos a todos nuestros asociados y amigos que, desde las mismas pantallas de **SOMOS**, por medio del enlace <https://signatusblog.blogspot.com/>, y también en Facebook <https://www.facebook.com/signatusblog/> sigan las publicaciones de **José Luis Antonaya**.

Aquí reproducimos una de sus últimos escritos.



Asociación Cultural AVANCE SOCIAL

C/ Ramiro II nº6 bajo oficinas 28003 Madrid

 info@avancesocial.es



Nº 31 marzo 2021

Edita Junta Directiva de AVANCE SOCIAL

Director: Jesús Heras

En este número han colaborado: Arturo Cebrián, Carlos Iturralde, Fabio Clemente, Fausto Heras, Javier de Villamor, Jesús Heras, José Luis Antonaya, José M^º Pedregal, Juan Villanueva, Patricio Alcázar y P. Fr. Santiago Cantera